



MEDIDAS PARA GRUPOS EN LA CATEDRAL DE SEGOVIA

Junio 2020

I. Acceso a la Catedral de Segovia

. El acceso a la Catedral para grupos organizados se hará exclusivamente por la entrada de San Frutos, salvo que el personal de la misma indique puntualmente otra directriz al respecto por motivos de afluencia en días y franjas concurridas.

. Previo al acceso del grupo completo a la Catedral, el guía acompañante del mismo deberá retirar las entradas e informar al personal del número de turistas que lo conforman. Los componentes deberán esperar a la salida del templo para entrar y, de esta forma, evitar aglomeraciones.

. Se mantienen las tarifas y se pueden utilizar las radioguías y sistemas de guía propios.

II. Visita general a la Catedral de Segovia

. Los guías y/o encargados de grupo deberán seguir en todo momento las posibles directrices e indicaciones realizadas por parte del personal de la Catedral de Segovia que pudieran surgir.

. Los grupos de visitantes deberán estar conformados por 24 personal más el guía tras lo establecido en el **Plan de Medidas de Prevención y Control del BOCYL nº 123/2020**

. El guía o responsable del grupo deberá velar porque los integrantes del mismo respeten las distancias de seguridad establecidas por las instituciones sanitarias (1,5 metros).

. Se recomienda iniciar la visita guiada en puntos donde no exista aglomeración de personas, como por ejemplo: bancos de la vía sacra o el trascoro.

. Durante el desarrollo de la visita, los guías deberán velar porque se respeten las distancias de seguridad y las medidas higiénicas propuestas por la Catedral de Segovia.

. Se informa por este medio a los guías de que la Catedral de Segovia velará por la seguridad y bienestar de los turistas desinfectando todas las zonas comunes y de tránsito de visitantes de manera frecuente a lo largo del día.

. Los domingos en este horario de verano la entrada libre a la Catedral es de 09:30 a 10:30 con control de acceso. Tras la celebración de las misas dominicales, se volverá a abrir al turismo desde las 13:30.

III. Visita a las Salas de la Catedral de Segovia

. Sala Capitular y de Tapices:

. Se incorporan flechas orientativas con recorrido recomendado.

. Para los grupos con guía se permite el acceso a las salas para una explicación breve. El objetivo es no permanecer un periodo de tiempo prolongado para mantener la distancia de seguridad en la Sala Capitular y Sala de Tapices y Ornamentos Litúrgicos. En la primera de las salas se podrá hacer el recorrido marcado al igual que en la segunda, accesible a través de escaleras.

. Se permite la realización de fotografías sin *flash* en dichas salas.

. Sala de Pintura Bajo Claustro.

. El recorrido de esta sala será **unidireccional**, entrando los turistas por el claustro y saliendo por el enlosado de la Catedral de Segovia.

. Mientras sea necesario mantener las medidas de seguridad e higiene propuestas por las autoridades sanitarias en España, la explicación en esta sala se deberá hacer en el claustro u otro espacio del templo, para a continuación bajar con el grupo y recorrerla.

. No se podrá realizar ningún tipo de fotografía o filmación en esta sala.

. En momentos de alta afluencia de visitantes, se habilitará el control de aforo a dicha sala.

. Los baños permanecerán cerrados al público de manera permanente.

El Cabildo de la Catedral de Segovia traslada a todos los guías, agencias e instituciones del sector turístico el reconocimiento a su labor como piezas imprescindibles para que Segovia sea, y siga siendo, un lugar de referencia para los visitantes nacionales e internacionales.

Además, todos los miembros del Cabildo, guías y trabajadores del templo quedamos a vuestra disposición para hacer más fácil y segura esta nueva etapa que comenzamos con el compromiso de una colaboración estrecha, amable y directa que haga posible iniciar la esperada y necesaria recuperación económica y social, siempre pensando y protegiendo la salud y bienestar de todos.

Cabildo de la Catedral de Segovia

